INFORME DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

REF: LLAMADO MOPC N° 99/2021 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSUTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE CIRCUNVALACIÓN DE LA CIUDAD DE CURUGUATY. ID 402779.

Se verificó las Garantías de Mantenimiento de Ofertas en cuanto al cumplimiento del requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

HOJA DE DATOS. **1.15**	*Las propuestas deberán permanecer válidas durante 180 días contados a partir de la fecha y hora límite para la presentación de las ofertas y deberá ser instrumentada mediante una póliza de seguro o garantía ofertas equivalentes al 5% del monto del contrato. Los Oferentes deberán garantizar el mantenimiento de la propuesta presentada mediante Póliza de Seguro o Garantía Bancaria de acuerdo al Art. 54 del Decreto N° 2992/19 y el artículo 176 de la Ley N° 6469 que aprueba el PGN 2020, por un monto igual al 5% del monto total de la oferta, por un plazo de 210 días calendarios prorrogables a solicitud del Contratante" Sic.*
3.2	*El presupuesto disponible por todo concepto, incluyendo todos los gastos y tributos aplicables es de* ***guaraníes 5.125.000.000.***
Forma de Adjudicación:	*Por Total*

1. **OFERENTE: COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. (CIA S.A.)**

REPRESENTANTE LEGAL: ANTONIO NICOLAS PANGRAZIO.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Presentación**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalización de la Garantía**
5	22/11/2021	210	20/06/2022
Datos de la Garantía Póliza de Seguro presentada			
Monto Ofertado	5.125.000.000		CIA S.A.
Empresa Aseguradora	ASEPASA		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1501002358	Gs 287.050.000	22/11/2021	20/06/2022

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

Abg. Fabiola A. Páez C.
Jefa
Dpto. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. Blás González Candia
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
MOPC

Manuel Silveira
Abogado
Matrícula C.S.J. N° 3...

Monika Pereira
Abogada
Mat. C.S.J. N° 46 877

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

INFORME DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

2. OFERENTE: CONSORCIO NOVA ENGEVIX – CONSULPAR (CONSULPAR S.A. y NOVA ENGEVIX S.A.)
REPRESENTANTE LEGAL: RAUL MONTIEL CESPEDES.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentación	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalización de la Garantía
5	22/11/2021	210	20/06/2022
Datos de la Garantía Póliza de Seguro presentada			
Monto Ofertado	5.125.000.000		CONSULTORA PARAGUAYA S.A.
Empresa Aseguradora	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.		
N° de Póliza presentada	Monto de la Póliza	Desde	Hasta
1508011952	Gs 287.050.000	22/11/2021	30/06/2022

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

3. OFERENTE: CONSORCIO FISCALIZADOR ORIENTAL (NIPPON KOIE LATIN AMERICA – CARIBBEAN CO. LTD. Y NIPPON KOEI CO. LTD.)
REPRESENTANTE LEGAL: OVIDIO OVANDO.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentación	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalización de la Garantía
5	22/11/2021	210	20/6/2022
Datos de la Garantía Póliza de Seguro presentada			
Monto Ofertado	5.125.000.000		NIPPON KOEI LATIN AMERICA-CARIBBEAN CO., LTD y NIPPON KOEI FISCALIZADOR ORIENTAL
Empresa Aseguradora	BANCO GNB		
N° de Garantia Bancaria presentada	Monto de la Garantía	Desde	Hasta
893000020	Gs 256.250.000	22/11/2021	24/6/2022

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

4. OFERENTE: CONSORCIO TPF GE - HYTSA (TPF GETINSA EUROESTUDIOS S.L. Y HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.)

REPRESENTANTE LEGAL: FRANCISCO MAIOLI DIAZ.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentación	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalización de la Garantía
5	22/11/2021	210	20/06/2022
Datos de la Garantía Póliza de Seguro presentada			
Monto Ofertado	5.125.000.000		HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.
Empresa Aseguradora	ASEPASA		
N° de Póliza presentada	Monto de la Póliza	Desde	Hasta
1508018724	Gs 287.050.000	22/11/2021	20/06/2022

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Matrícula C.S.J. N° 34500

Monika
Abogada
Mat. C.S.J N° 36.877

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411 C.P. N° 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

Abg. Fátima A. Páez
Jefa
Dpto. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

Director
Dirección Asuntos Jurídicos
MOPC

INFORME DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

5. OFERENTE: SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L.
REPRESENTANTE LEGAL: PABLO CALVO DO ALLO.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentación	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalización de la Garantía
5	22/11/2021	210	20/06/2022
Datos de la Garantía Póliza de Seguro presentada			
Monto Ofertado	5.125.000.000		SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L.
Empresa Aseguradora	BANCO BASA		
N° de Garantía Bancaria presentada	Monto de la Garantía	Desde	Hasta
V01210016	Gs 287.050.000	15/11/2021	22/07/2022

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

6. OFERENTE: CONSORCIO TAPE JERE (PROSUL LTD, INTEC S.A. y INEXSA)
REPRESENTANTE LEGAL: JULIANA DUARTE.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentación	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalización de la Garantía
5	22/11/2021	210	20/06/2022
Datos de la Garantía Póliza de Seguro presentada			
Monto Ofertado	5.125.000.000		INEXSA
Empresa Aseguradora	ASEPASA		
N° de Póliza presentada	Monto de la Póliza	Desde	Hasta
1508018729	Gs 256.250.000	22/11/2021	20/06/2022

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

7. OFERENTE: ELC ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: ENRIQUE GERMAN DE BEITIA

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentación	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalización de la Garantía
5	22/11/2021	210	20/06/2022
Datos de la Garantía Póliza de Seguro presentada			
Monto Ofertado	5.125.000.000		ELC ELECTROCONSULT
Empresa Aseguradora	ROYAL SEGUROS S.A.		
N° de Póliza presentada	Monto de la Póliza	Desde	Hasta
1508004995	Gs 287.050.000	22/11/2021	30/07/2022

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Matrícula C.S.J. N° 34500

Abg. Patricia A. Páez
Jefa
Dpto. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C

Abg. Elías González Candia
Director
Dirección Asuntos Jurídicos
MOPC

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

Monika Pereira
Abogada
Mat. C.S.J. N° 46 877

INFORME DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

8. **OFERENTE: CONSORCIO D Y B – CCT (CONSULTORIA CONTRUCCIONES Y TRANSPORTE SOCIEDAD ANONIMA (CCT) – D& B INGENIEROS CIVILES SUCURSAL PARAGUAY)**
REPRESENTANTE LEGAL: ALEXANDER GONZALEZ.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Presentación	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalización de la Garantía
5	22/11/2021	210	20/06/2022
Datos de la Garantía Póliza de Seguro presentada			
Monto Ofertado	5.125.000.000		CONSORCIO D Y B - CCT
Empresa Aseguradora	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.		
Nº de Póliza presentada	Monto de la Póliza	Desde	Hasta
1508011959	Gs 256.500.000	22/11/2021	01/07/2022

Monto Asegurado exigido en el PBC	Cumple
Vigencia exigida en el PBC	Cumple

En relación a la Póliza de Mantenimiento de Oferta presentada por el CONSORCIO D Y B – CCT en el llamado de la referencia, es conveniente aclarar cuanto sigue:

En primer lugar, corresponde analizar lo solicitado para el llamado en relación a las garantías de mantenimiento de ofertas, a fin de determinar si la garantía presentada se ajusta o no a dichos requerimientos. Así tenemos que el PBC en la cláusula 1.15 HOJA DE DATOS, Numeral 2, al referirse a la presentación de garantía de los oferentes en consorcio, establece lo siguiente:

"El Consorcio constituido u Oferentes que hayan celebrado un acuerdo de intención para formalizar un Consorcio, deberán presentar la garantía de mantenimiento de oferta emitida a nombre de cualquiera de los socios que la integran cuando la garantía fuere formalizada mediante póliza de seguro o garantía bancaria" SIC.

En atención a lo transcripto, tenemos que se solicita que la emisión de las garantías *en cualquiera de los casos* sea hecha **a nombre de uno de los integrantes del consorcio.**

Teniendo establecido lo anterior, se analiza la póliza Nº 1508011959, emitida por el ASEGURADORA DEL ESTE S.A., tenemos que la misma fue emitida a favor del asegurado MOPC, en el marco del llamado Nº 99/2021, lo cual es correcto, en ella se consigna como Tomador el CONSORCIO D Y B – CCT con RUC Nº 80079715-9, sin que sea aclarado en parte alguna de la póliza quienes son los integrantes del mismo, no obstante estando consignado un RUC identificador para el Tomador, se verifica su correspondencia en el SIPE, comprobándose que efectivamente el RUC 80079715-9 pertenece a un consorcio denominado CONSORCIO D Y B – CCT, el cual fue integrado por las firmas CONSULTORÍA CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTE SOCIEDAD ANÓNIMA (C.C.T. S.A.) y D&B INGENIEROS CIVILES SUCURSAL PARAGUAY, en el año 2013 mediante escritura pública Nº 53 de fecha 21 de junio de 2013, pasada por ante el escribano Cadem E. Huespe Pin y por la cual se constituyó el consorcio con el fin de *presentarse a licitaciones públicas y/o privadas, introducir ofertas en entidades ministeriales, organismos del Gobierno Nacional, municipalidades.* Dicho consorcio se constituyó con un plazo de 10 años, vale decir que, el objeto de nuestro llamado está comprendido dentro del objeto del consorcio y el contrato mencionado se encuentra vigente.

Abg. Blás Gonzalez Candia
Director
Dirección Asuntos Jurídicos
MOPC

Js Manuel Silveira Llanes
Abogado
Matrícula C.S.J. Nº 3450

Abg. Fabiola A. Páez C.
Jefa
Dpto. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

Monika Percia
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 46 877

INFORME DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

De la situación de la propuesta, los oferentes y su garantía analizada a la luz de las exigencias del PBC, tenemos que no podemos dejar de considerar que el objeto de la exigencia de la garantía de mantenimiento de oferta es que, en los casos dados en los que el desistimiento de los oferentes constituya un daño a la convocante la garantía sea ejecutable y en ese punto habiendo comprobado que el consorcio, está legalmente constituido y que la consignación en la póliza de su RUC que nos lleva a la identificación del mismo, podemos considerar a la garantía como adecuada y ejecutable, pues siendo innegable quiénes son sus integrantes, el asegurador no tendría forma de rechazar una ejecución en caso de ser exigida y en base a ello rechazar la póliza como invalida por no estar dada a nombre de uno de los integrantes, en este sentido conviene recalcar que son perfectamente identificables.

La primacía de "la forma" podría llevar a esta Convocante a desechar una propuesta válida. Al respecto, conviene traer a colación la siguiente postura del autor sobre el formalismo "(…) *Poco importaba, en esta perspectiva, si la propuesta vencedora fuese más o menos eficiente o más o menos económica para las arcas públicas, ya que el deber funcional se agotaba en la fiscalización formal de la regularidad de los trámites legales (...)". LA CONTRATACIÓN PÚBLICA, TOMO 2, Edición HAMMURABI, enero 2007, Buenos Aires, Argentina, pp. 674.*

De lo analizado se concluye que, la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por el CONSORCIO D Y B – CCT resulta adecuada y ejecutable.

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Matrícula C.S.J. N° 34500

Monika Pereira
Abogada
Mat. C.S.J. N° 46.877

Abg. Blás González Candia
Director
Dirección Asuntos Jurídicos
MOPC

Abg. Fátima A. Páez
Jefa
Dpto. Asesoramiento Pre-Contractual
D.A.J. - M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000